


Proyecto de Presupuesto para la Dirección General de Instrucción Primaria y Escuela Normal del Estado.
 Año escolar de 1901 a 1902.
Dirección Gral de Instrucción Primaria.

Un Director (Véase Escuela Normal)	\$	
Un Secretario (" " ")	"	
Un Oficial	"	40.00 \$ 480.00
Gastos de escritorio	"	30.00 " 360.00
Cuerpo de Inspectores.		
Un Inspector del Distrito del Centro, sin gastos	"	120.00 " 1440.00
Un Inspector del Distrito de Rio Grande, sin gastos	"	120.00 " 1440.00
Un Inspector del Distrito de Monclova, con gastos de transporte	"	100.00 " 1200.00
Un Inspector de los Distritos de Parras y Viesca " " " "	"	90.00 " 1080.00
	\$	500.00 " 6,000.00
Escuela Normal del Estado.		
Un Director de la Escuela y de la Dirección Gral de Instrucción Primaria	\$	200.00 \$ 2,400.00
Un Secretario de la Escuela y de la Dirección Gral de Instrucción Primaria	"	50.00 " 600.00
Un Profesor de Matemáticas, Ciencias Biológicas y Literatura	"	100.00 " 1200.00
Un Profesor de Español, Ciencias Físico-Químicas e Historia	"	100.00 " 1200.00
Un Profesor de Idiomas, Ciencias Geográficas y Trabajos Manuales	"	100.00 " 1200.00
Un Profesor de Caligrafía y Dibujo	"	50.00 " 600.00
Un Profesor de Música	"	50.00 " 600.00
Un Profesor de Ejercicios físicos	"	20.00 " 240.00
Una Inspectora de Orden y Profesora de Trabajos Manuales y Gimnasia	"	60.00 " 720.00
Un Profesor de la Escuela Anexa, encargado del V y VI años	"	80.00 " 960.00
Un Profesor de la Escuela Anexa, encargado del III y IV años	"	80.00 " 960.00
Un Profesor de la Escuela Anexa, encargado del I y II años	"	60.00 " 720.00
Un Médico para los Alumnos Agraciados	"	20.00 " 240.00
Un Conserje	"	30.00 " 360.00
Un Bibliotecario - Alumno de la Escuela Normal	"	15.00 " 180.00
Un Mozo	"	20.00 " 240.00
Gastos de la Escuela Normal y Anexa	"	60.00 " 720.00
Renta de casa	"	90.00 " 1080.00
48 Pensiones a \$12.50 por diez meses.	"	600.00 " 6,000.00
	\$	1785.00 " 20,220.00

Saltillo, 31 de Agosto del 1901.





Nº- 520

Sept 17/1911
Se enterar
y transcribir
a la Fero. Gra
para su co-
nocimiento.

Cumplido

Al proponer el número de pensiones para los Alumnos de esta Escuela se dijo que eran 48, pero como después, de acuerdo con el Sr. Gobernador se han concedido otras, éstas han ascendido a 53 1/2.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. para que se sirva elevarlo a conocimiento del Sr. Gobernador a fin de que si a bien lo tiene se digno aprobar este número de pensiones y en caso de que así sea, se comunique su aprobación a quien corresponda.

Protesto a Ud. mi más alta consideración y respeto.
Lib. y Constn. Saltillo 12 de Septiembre de 1911.

Andrés Osma

Al Sr. Jefe del Superior Gobierno del Estado.
Presente



N.º 1176.

Sechewal/
20.
De enterado.

Con esta fecha he remitido a la Secretaría del Estado, la suma de ochenta y tres pesos treinta y cuatro centâos que importaron las cuotas pagadas por las alumnas de la Escuela Modelo de Niñas de esta Cdad. por colegiaturas del mes próximo pasado.

Lo que tengo la honra de comunicar a U. para que se sirva elevarlo a conocimiento del C. Gobernador.
Exemptido. Protesto a U. las seguridades de mi respeto y particular aprecio.

Libre. y Constit. Saltillo 20 de Febrero de 1901

Andrés Guerra

M. C.

Trío del Superior Gobierno
Presente.